**Memoria de Cálculo de los Indicadores**

**IMPACTO ESPERADO**

**Impacto Esperado:** Contribuir a reducir los índices de crímenes violentos (homicidios y robos) en 8 municipios de ES.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| 1. Homicidios en los 8 municipios. | Tasa por cien mil habitantes | La tasa fue calculada en función de 1.122 homicidios con una población total de 1.982.105. El seguimiento de este indicador y de los otros se realizara como parte de la implementación del Programa.  La proyección de las tasas para 2018 toma en cuenta la tendencia en la reducción observada en los tres años y un impacto conservador del 20% dada intervenciones propuestas y los resultados alcanzados en otros programas: *Fica Vivo impacto atribuible de una reducción de 69% en el número de homicidios; Diadema, logró reducir en un 85% los homicidios de jóvenes entre 16 y 20 años.* |
| 2. Homicidios de afrodescendientes (Pardos y Negros) en los 8 municipios. | Tasa por cien mil habitantes | En el año de 2013 había en los 8 municipios 1.228.905 afrodescendientes. De estos 1004 fueron víctima de homicidios (estimativa con base al IBGE e información GEAC/SESP-ES).  La proyección de las tasas para 2018 toma en cuenta la tendencia en la reducción observada en los tres años y un impacto conservador del 20% dada intervenciones propuestas y los resultados alcanzados en otros programas: *Fica Vivo impacto atribuible de una reducción de 69% en el número de homicidios; Diadema, logró reducir en un 85% los homicidios de jóvenes entre 16 y 20 años.* |
| 3. Robos | Tasa por cien mil habitantes | El número de robos observados en 2013 fue de 16.525 en los 8 municipios cuya población era de 1.982.105. La meta en la reducción de la tasa es de 20% en función de los programas de policía comunitaria y de prevención: *Programa IGESP ha contribuido con una reducción del 24% en los delitos contra la propiedad, lo que significa volver a una tasa observada dos años atrás en 2011.* |

RESULTADOS ESPERADOS

**Objetivo Especifico 1**: Aumentar la efectividad de la Policía Civil y de la Policía Militar en el control e investigación de la criminalidad violenta en 8 municipios de ES.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| R.1.1 Homicidios  de jóvenes de 15 a  24 años en los 8 municipios. | Tasa por cien mil habitantes | La tasa fue calculada en función de 514 homicidios con una población total de 356.210. El seguimiento de este indicador y de los otros se realizara como parte de la implementación del Programa.  La proyección de las tasas para 2018 toma en cuenta la tendencia en la reducción observada en los tres años y un impacto conservador del 30% dada intervenciones propuestas y los resultados alcanzados en otros programas: *Fica Vivo impacto atribuible de una reducción de 69% en el número de homicidios; Diadema, logró reducir en un 85% los homicidios de jóvenes entre 16 y 20 años.* |
| R.1.2 Homicidios  de jóvenes afrodescendientes de 15 a  24 años en los 8 municipios. | Tasa por cien mil habitantes | En el año de 2013 había en los 8 municipios 231.536 afrodescendientes de 15 a 24 años. De estos 472 fueron víctima de homicidios (estimativa con base al IBGE e información GEAC/SESP-ES).  La proyección de las tasas para 2018 toma en cuenta la tendencia en la reducción observada en los tres años y un impacto conservador del 30% dada intervenciones propuestas y los resultados alcanzados en otros programas: *Fica Vivo impacto atribuible de una reducción de 69% en el número de homicidios; Diadema, logró reducir en un 85% los homicidios de jóvenes entre 16 y 20 años.* |
| R.1.3 Investigación de homicidios esclarecidos en ES dentro de un año y enviados al MP. | Porcentaje | Este indicador se refiere al porcentaje de todas las investigaciones de homicidio realizadas por la Policía Civil en los cuales se ha (i) identificado al autor material del crimen y (ii) se ha enviado el caso a consideración del Ministerio Público. En 2012 fueron registrados 1.474 homicidios de los cuales 675 fueron esclarecidos y enviados al MP (Fuente SEAE febrero 2014). El dato de la LB corresponde a los casos de ES en el año 2012. El impacto reconoce que el mayor esfuerzo por la reducción del stock de investigaciones ya fue realizado, y que el Programa continuara su esfuerzo dentro la tendencia observada entre 2011 y 2012 de un incremento anual de 4 puntos porcentuales y que el proyecto se focalizará en la mejora de la calidad de las investigaciones. *La meta propuesta es consistente con el desempeño de la PC en el cumplimiento de los objetivos del Programa Federal Meta 2 (alcanzando a solucionar 55% de los crímenes en abierto cometidos antes de 2008) y es consistente con el incremento de la eficacia para resolver delitos contra la propiedad y violentos observados en otros programas de nivel internacional: Garicao, L. & Heaton, P (2010). Las actividades de fortalecimiento y de sistema de apoyo a su gestión tuvieron un impacto en el incremento de la eficacia de la policía para resolver delitos contra la propiedad y violentos del 2.31% y 9.36% respectivamente*. |
| R.1.4. Homicidios encaminados por la Policía al MP y denunciados en ES. | Porcentaje | El porcentaje de denuncias sobre el total de casos es un indicador de la capacidad de esclarecimiento del crimen en ES. Se refiere al número de homicidios en los cuales la PC término la investigación y envió su informe a la MP. Hubo 80 denuncias relativas a 3610 investigaciones en periodo 2008-2009. La meta estaría dos puntos porcentuales por encima de la media de Brasil, dado la mejora en la calidad de las investigaciones por las inversiones en capacitación y procedimientos. *La meta propuesta es consistente con el desempeño de la PC en el cumplimiento de los objetivos de la Meta 2 del Programa Federal: Impunidad como Testigo (alcanzando a denunciar 6% de los crímenes en abierto cometidos antes de 2008) y con la evidencia internacional identificada para el indicador R.1.3.* |
| R.1.5 Registros de robo en la cual se identifica autoría en un año y enviados al MP en 8 municipios. | Porcentaje | En 2012 de los 15.016 robos registrados solamente 648 robos en los 8 municipios tuvieron autoría identificada.  La proyección de las tasas para 2018 toma en cuenta la tendencia en el aumento observado en los últimos dos años de 2.8% entre 2010 y 2012, lo que llevaría a una meta en 2018 de 10% y un impacto adicional conservador del 10% dada intervenciones propuestas y los resultados alcanzados en otros programas: Tuffin, Morris & Poole (2006) que indica que una mayor presencia policía en los barrios priorizados , incluyendo la respuesta focalizadas y la participación activa de las comunidades residentes redujo el crimen en 4% en los lugares que recibieron el tratamiento en comparación con aquellos lugares que sirvieron de control. Asimismo, Kenney (Colombia 2011), señaló que un 61% indicó que deberían hacer todo lo que se pueda para ayudar a la policía a resolver el crimen y arrestar a los autores. Se espera que el porcentaje de registros aumente en función de las actividades de policía comunitaria. |

**Objetivo Especifico 2:** Incrementar las oportunidades de inclusión social de los jóvenes de 15 a 24 años en condiciones de riesgo a la violencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| R.2.1 Jóvenes de 15 a 20 años que cursaban el ciclo medio el año anterior y abandonaron la escuela en 8 municipios. | Tasa | El Sitio Web “Todos por la Educación” pública periódicamente estos indicadores: [www.todospelaeducacao.org.br](http://www.todospelaeducacao.org.br). La tasa de abandono escolar no ciclo medio no periodo 2005 a 2012 se redujo de 3,5 puntos porcentuales o de 0,5% al año, esta tendencia sugiere que en 2018 la tasa de abandono alcance a 5,9%. Adicionalmente tomando en cuenta el impacto marginal de una reducción de 0,2 como resultado del impacto del Programa que es consistente con la evidencia internacional “ Effectiveness of Mentoring Programs for Youth: A Meta-Analytic Review David L. DuBois,1 Bruce E. Holloway, Jeffrey C. Valentine, and Harris Cooper, 2002) que sugiere un impacto de 0,18 desvíos de la variable de resultado. |
| R.2.2 Jóvenes de 15 a 24 años sin el ciclo básico concluido en 8 municipios. | Tasa | La línea de base se obtuvo de los datos el Censo 2011 publicado por el IBGE que serán ajustados con una encuestas al inicio y al final del Programa En 2011 existían 160.920 de 345.327 jóvenes de 15 a 24 años de edad que no había culminado el ciclo básico en los 8 Municipios. El programa atenderá 23.179 del Universo en los Municipios. |
| R.2.3 Jóvenes de 15 a 24 años que trabajan en los 8 municipios. | Porcentaje | La línea de base se obtuvo de los datos el Censo Demográfico 2010 publicado por el IBGE .De los 160.920 jóvenes sin ciclo básico completo, 78.368 estaban trabajando en 2011. El Programa tendrá un impacto de 24.500 nuevos jóvenes en el mercado de trabajo. |
| R.2.4 Jóvenes de 15 a 24 años afrodescendientes que trabajan en los 8 municipios. | Porcentaje | En 2010 existían 78.368 jóvenes sin ciclo básico completo que estaban trabajando en los 8 municipios, de estos 68,70% (53.844) eran afrodescendientes. En estos municipios 81% de los jóvenes son afrodescendientes, lo que significa una población de 130.423. De este universo existía una población ocupada de 41,2%. Se espera que la población de beneficiarios refleje a la población étnica y racial elegible del Programa en los 8 municipios 19.845 (81% del total de beneficiarios a participar de la actividad). |
| R.2.5. Robos cometidos que tuvieron por autor a un joven de entre 15 y 24 años en los 8 municipios. | Porcentaje | La tasa de participación asume una tasa de éxito del 20% como resultado de los programas de prevención. Este resultado es consistente con la evidencia preliminar vinculada al uso productivo del joven en comunidades que indica una reducción de 83%. “New pool programs help to reduce local crime” Smith, B. (1993), Recreation Exchange, vol.5, no. 3. Resultado. El vandalismo y los robos disminuyeron 85% gracias al programa de la piscina. El 96% de la línea de base corresponde a 622 jóvenes de 648 casos de robo con autoría identificada. |

**Objetivo Especifico 3**: Reducir la reincidencia delictiva de los jóvenes

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| R.3.1 Jóvenes que egresaron el año anterior, y volvieron a ingresar a los centros IASES para servir una nueva medida en ES. | Tasa | Había 62 jóvenes con menos de 17 años cumpliendo medida de internación, de estos 30 retornaron para servir una nueva medida de internación en 2013, lo que significa una tasa de reingreso de 48,8. La meta ha sido estimada en función de que se implementarán servicios para apoyo a la reinserción social de los egresos y un impacto conservador de reducción de 20%. Este impacto es consistente con la evidencia internacional que sugiere una reducción del 53% Metodología de tratamiento del comportamiento cognitivos de infractores jóvenes y adultos, Lipsey, M., Landenberger, N.A., Wilson, S.J. (2007). |

RESULTADOS INTERMEDIOS

**Objetivo Especifico 1**: Amentar la efectividad de la Policía Civil y de la Policía Militar en el control e investigación de la criminalidad violenta.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| R.I.1.1 Recomendaciones de los Consejos Comunitario de Seguridad cumplidas por la PM. | Porcentaje | Evidencia de la efectividad del cumplimiento, por parte de la policía, de las recomendaciones registradas en las Actas de las reuniones mensuales de coordinación con la comunidad. Existe experiencia previa del ES en policía comunitaria. Se hará un monitoreo mensual de dichas recomendaciones. |
| R.I.1.2. Investigaciones de la PC que cumplen con el checklist de estándar de calidad. | Porcentaje | Como parte del programa se adoptara un sistema de checklist en función de una propuesta preliminar que tiene el Gobierno Federal. La línea de base se calculó en función de la proporción de las investigaciones que terminan en denuncias (2,2%). La meta se ha calculado en función a que se espera que 50% de los investigaciones concluidas satisfacen un padrón de calidad requerida. Hoy no existe un estándar de calidad. Con su implementación se reducirá el número de investigaciones inconsistentes y archivadas por el MP. El check-list definirá un mínimo de campos para ser digitados y cubiertos y de actividades de análisis e investigación. |
| R.I.1.3.Victimas en los 8 Municipios que registran robos en la Policía. | Porcentaje | La línea de base fue obtenida de la estimativa para ES de la encuesta nacional de victimización de 2012, y será actualizada al inicio del Programa. La meta fue estimada para lograr alcanzar el promedio de Brasil. |
| R.I.1.4 Victimas Afrodescendientes en los 8 Municipios que registran robos en la Policía. | Porcentaje | La línea de base fue obtenida de la estimativa para ES de la encuesta nacional de victimización de 2012, y será actualizada al inicio del Programa. La meta fue estimada para lograr alcanzar el promedio de Brasil. |
| R.I.1.5 Violaciones de la ley asociadas con la posesión de armas que tuvieron por autores a jóvenes de entre 15 y 24 años en los 8 municipios. | Porcentaje | En 2012 los jóvenes fueron responsables del 96% (1.018 de 1.056) de los delitos por posesión ilegal de armas en los 8 municipios (Fuente SESP). Dado que la tendencia ha sido estable en los últimos dos años, se espera que el programa tenga un impacto del 20%. |

**Objetivo Especifico 2:** Apoyar la inclusión social de los jóvenes de 15 a 24 años en condiciones de riesgo a la violencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| R.I.2.1 Jóvenes que completan el ciclo básico de enseñanza, a través del Programa de aceleración (alfabetización) a partir de los Centros de Ciudadanía. | Tasa | De los 82.628 Beneficiarios, 46,6% (38529) no tiene el ciclo básico completo, y se espera que de estos 29.000 ingresen en el Programa, y que 60% de estos (17.400) completen el ciclo básico. La línea de base fue calculada tomando en cuenta que 9633 estaban cursando el EJA al inicio del Programa y que la tasa de éxito es de 60% y que continuaran recibiendo este servicio complementariamente al Programa. |
| R.I.2.2. Jóvenes incorporados a la fuerza de trabajo implementados desde los Centros de Ciudadanía. | Porcentaje | De los 52.500 jóvenes beneficiarios de los CC, se espera que 47 % (24.500) ingresen al mercado de trabajo y completen el programa a través del programa joven aprendiz, pasantías en el Gobierno y/o en empresas del sector privado. |
| R.I.2.3 Delitos consistentes en el consumo de drogas, que tuvieron por autores a jóvenes de entre 15 y 24 años en los 8 municipios. | Porcentaje | En 2012 los jóvenes fueron responsables del 95% (1001 de 1058) de los delitos por consumo de drogas (uso o posesión) en los 8 municipios (Fuente SESP). Dado que la tendencia ha sido estable en los últimos dos años, se espera que el programa tenga un impacto del 10%. |
| R.I.2.4 Delitos por tráfico de drogas que tienen como a autor jóvenes de entre 15 y 24 años en los 8 municipios. | Porcentaje | En 2012 los jóvenes fueron responsables del 93% (2.176 de 2.337) de los delitos por violación de la ley asociada tráfico de drogas en los 8 municipios (Fuente SESP). Dado que la tendencia ha sido estable en los últimos dos años, se espera que el programa tenga un impacto del 20%. |

**Objetivo Especifico 3**: Reducir la reincidencia delictiva de los jóvenes

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| R.I.3.1 Jóvenes egresados el año anterior de los IASES con ciclo básico completo. | Porcentaje | En 2013 existían de 576 jóvenes de 15 a 24 en cursos de educación remedial de IASES de los cuales 109 habían completado el fundamental (19%). La tasa de aprobación histórica corresponde a 51%. Considerando una mejora en la prestación de los cursos EJA se espera incrementar la tasa de aprobación en un 20% (de 0.51 a 0.61). De esta manera la meta será de lograr un 39% de jóvenes con el ciclo básico completo al finalizar el su paso por el IASES. La meta ha sido calculada en función de la estimativa de aquellos jóvenes que permanecen en los centros IASES por lo menos un año. |
| R.I.3.2. jóvenes egresados el año anterior de los IASES que están trabajando. | Porcentaje | El número de jóvenes que egresan del IASES es 222. De estos 39% terminará el fundamental que corresponde a 86 jóvenes. Todos se beneficiarán del programa de formación laboral y dado que se acompañaran a los egresados y se crearán nuevas oportunidades de salida laboral en el sector público y privado para estos jóvenes se espera colocar en el mercado laboral el 75% de este universo: 65 jóvenes que corresponde al 29% del total de jóvenes egresados (65 de 222). |
| R.I.3.3. Adolescentes en medidas de internación y semilibertad con PIAs diseñado e implementados conforme al SINASE. | Porcentaje | Se considerara solamente aquellos PIA (Plan Individual de Atención) que se elaboran conforme a las directrices do SINASE y que su diseño contó con la participación en su diseño e implementación de las familias así como su articulación con los planes de acción con la red de servicios de asistencia social en los territorios. El indicador de base es 0 porque aún no se ha implementado. |

**PRODUCTOS**

**Componente 1: Mejora de la efectividad policial para el control e investigación del crimen**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| 1.1 Modelo de planificación y gestión integrada orientada para resultados de la seguridad pública implementada y en funcionamiento. | Modelo | El Modelo consiste en 4 subproductos: (i) Sistema de gestión de la seguridad pública con indicadores y metas; (ii) Plan Estratégico de SP; (iii) Plan Operativo de SP; y (iv) Sistema informatizado para los procedimientos operacionales estandarizados. Se incluye en este subproducto los checklists de estándar de calidad para procesos específicos como la investigación criminal. |
| * 1. Efectivos policiales capacitados en atención a la comunidad, derechos humanos y análisis criminal, utilizando sus nuevas competencias adquiridas. | Efectivos | Se capacitarán 2618 agentes de la PM, PTC y PC: (i) 565 efectivos de la PM en Policía comunitaria; (ii) 600 peritos en la elaboración de laudos vinculados principalmente a la escena del crimen, identificación y laboratorio; y 1453 nuevos agentes de la policía civil (1130 investigadores y 323 delegados). |
| * 1. Núcleos de Policía Comunitaria implantados y en funcionamiento con efectivos policiales capacitados y equipamiento adecuado para la ejecución de funciones de policía comunitaria. | Núcleos | Los núcleos de policía comunitaria a ser implementado en los 14 aglomerados de los 8 municipios, incluirán: 565 efectivos de la PM asignados a los territorios de manera permanente; 102 patrullas, 102 camionetas; 204 motocicletas; 184 bicicletas;16 puestos móviles comunitarios; y 235 equipos de radio comunicación portátil. |
| * 1. Centro integrado de Pericia Técnica-Científica de ES, construido, equipado y en funcionamiento. | Centro | Definir el padrón requerido.  El Equipo del Centro será adquirido por el Gobierno con recursos del aporte local. |
| * 1. Consejos Comunitarios de Seguridad en los Municipios del Programa fortalecidos y en funcionamiento. | Consejos | Los Consejos son instancias formales de deliberación constituidas por representantes de las comunidad y de la policía con el fin de discutir, evaluar y proponer mejoras en los servicios de seguridad que reciben de la Policía en su comunidad y brindar retroalimentación para mejorar dichos servicios. Los Consejos operarán en los CC y en sus actividades principales: las reunirse mensuales registrando sus conclusiones, acuerdos y recomendaciones. Se elaborará un modelo de Plan de trabajo y un Reglamento Operativo estandarizado para todos los Consejos. |
| * 1. Certificación semestral del adecuado funcionamiento del control interno y externo de la policía en los territorios del Programa. | Certificación | Certificación de la ONUDD de que el desempeño de la policía en sus funciones de policía comunitaria en los territorios del Programa se realiza conforme los procedimientos establecidos por Ley vinculado al uso apropiado de la fuerza. La certificación abarcará los 14 aglomerados donde el Programa desarrollará sus actividades de policía comunitaria. Esta certificación consiste en informes que la ONUDD va presentar semestralmente. |

**Componente 2: Prevención social de la violencia para la población joven**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| 2.1 Establecimiento de una red con 15 centros comunitarios de servicios de prevención de la violencia juvenil en los territorios del Programa funcionando. | Red | La red será administrada por la SEAE y contemplará el funcionamiento de 15 CCs que brindarán servicios a la población joven de 15 a 24 años y se espera que atiendan a un universo de 52.500 jóvenes durante los cinco años a partir del primer año. Los subproductos 2.1.1 hasta 2.1.9 forman parte de los servicios de prevención social que la Red brindará. |
| 2.1.1 CC en Terra Vermella construido, equipado y en funcionamiento. | Centro |  |
| 2.1.2. CC operando en los territorios del Programa por Organizaciones de la Sociedad Civil contratadas. | Centros | El Programa financiará la operación de 14 CCs que serán atendidos por Organizaciones de Sociedad Civil a contratarse por un proceso competitivo en el primer año del Programa. |
| 2.1.3 Jóvenes atendidos con servicios de deportes, cultura, recreación, métodos de resolución de conflictos y promoción de una cultura de paz y desarrollo personal. | Jóvenes |  |
| 2.1.4 Jóvenes que se benefician de las actividades escolares de aceleración y alfabetización | Jóvenes |  |
| 2.1.5 Jóvenes que reciben capacitación laboral. | Jóvenes | El Programa atenderá al 57% de las necesidades en los territorios del Programa 43000. |
| 2.1.6 Centros de Asistencia de Dependientes al Alcohol y Drogas CAPS-AD construidos, equipados y en funcionamiento. | Centro | De los 8 municipios del programa, no existe en los municipios de Cariacica y Guarapari Centros de Atención a Jóvenes dependientes de Alcohol y Drogas (CAPS-AD). Con el Programa en sociedad con los dos municipios se pondrán en funcionamiento 2 Centros para atender a los 10200 jóvenes dependientes que se han estimado residen en Cariacica y 3000 en Guarapari. |
| 2.1.7 Jóvenes que reciben becas actuando como promotores en los CC. | Jóvenes | Los jóvenes recibirán becas y orientación para el desarrollo de sus funciones. |
| 2.1.8 Sistema implantado y en funcionamiento para la gestión seguimiento y evaluación de la red. | Sistema | Un sistema de información para el seguimiento de las labores de los CCs a ser implantado en la SEAE para que esta tenga un control efectivo sobre el desempeño de las Organizaciones de la Sociedad Civil que brindarán los servicios. |
| 2.1.9 Jóvenes y sus familias que reciben acompañamiento para su permanencia en la escuela. | Jóvenes | Durante 2013 se atendieron 2549 estudiantes a través del Programa de Coordinadores de Padres de la Fundación ITAU Social |

**Componente 3. Modernización del proceso de resocialización**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Unidad de medida** | **Observaciones** |
| 3.1 Sistema de gestión seguimiento y evaluación de desempeño de los centros IASE, incluyendo videomonitoramento de las instalaciones implantado y en funcionamiento. | Sistema |  |
| 3.2 Servidores públicos que actúan en los centros s IASE capacitados. | Servidores |  |
| 3.3 Modelo de atención a los joven infractores desarrollado e implementado involucrando al sector privado en formación profesional y reintegración de los jóvenes socioeducandos y el fortalecimiento del vínculo con su familia y comunidad de origen. | Modelo |  |
| 3.3.1 Jóvenes internados atendidos con servicios de deportes, cultura, recreación, métodos de resolución de conflictos y promoción de una cultura de paz y desarrollo personal. | Jóvenes |  |
| 3.3.2 Jóvenes internados que se benefician de las actividades escolares de aceleración y alfabetización. | Jóvenes |  |
| 3.3.3 Jóvenes internados que completan actividades de capacitación laboral. | Jóvenes |  |
| 3.4 Sistema de seguimiento y apoyo a la reintegración de jóvenes que salen de los centros desarrollados y en operación. | Sistema |  |
| 3.4.1 Centro de Atención e Inclusión Social para jóvenes egresos equipado y en funcionamiento. | Centro |  |
| 3.4.2 Jóvenes egresados de los IASES que se reciben apoyo en su proceso de reintegración. | Jóvenes |  |